

OFERTA DE EMPLEO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA ibs.GRANADA

El ibs.GRANADA es un instituto de investigación creado a partir de un acuerdo de colaboración firmado entre la Consejería de Salud de la Junta de Andalucía, la Universidad de Granada, el Servicio Andaluz de Salud y la Fundación Pública para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental - Alejandro Otero.

RESUELVE

Convocar un contrato de investigación en régimen de concurrencia competitiva, con dedicación a tiempo completo, vinculado al proyecto de investigación titulado **“Aplicación de la genómica en el tratamiento del cáncer de próstata, un nuevo paso a la medicina de precisión”**, con Expte. PE04448/2019, financiado por la Consejería de Salud y Familias en el Marco de la Convocatoria 2019 de financiación de la Investigación Biomédica y en Ciencias de la salud en Andalucía, modalidad Proyectos Estratégicos de I+D+i General; a desarrollar en el centro GENYO (Centro Pfizer-Universidad de Granada-Junta de Andalucía de Genómica e Investigación Oncológica). Este proyecto está cofinanciado en un 80% con Fondos del Programa Operativo FEDER de Andalucía 2014-2020

Funciones a realizar por la persona a contratar:

Las tareas fundamentales a desarrollar son el genotipado de las muestras para la validación de las variantes encontradas, el estudio de su relación con la resistencia a los fármacos, así como tareas rutinarias de laboratorio, como son:

- Extracción y procesamiento de ácidos nucleicos.
- Ensayos con qPCR y dPCR.
- Procesamiento de muestras biológicas.
- Seguimiento y procesamiento de bases de datos biológicas.
- Análisis estadístico de los resultados.
- Control de stock
- Almacenamiento, archivado y registro de las muestras y sus derivados.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar este contrato quienes ostenten la titulación de Licenciatura o Grado en Biología o Bioquímica y cuenten con un expediente académico de la titulación superior a 7,5 puntos sobre 10.

Además es necesario que los candidatos posean Master Oficial en Ciencias Biológicas.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	12/07/2023 13:10:56	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	UUM32BW692XJD8ZSGMJWZZ4Z3WBFXF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

Se valorará positivamente:

- Nivel del inglés B2
- Valorable una formación complementaria en cursos relacionados con las tareas a desarrollar: *Extracción, Aplicación, Secuenciación y Caracterización de Ácidos Nucleicos, Proteínas y otros Metabolitos aplicando Técnicas de Biología Molecular. *Normas de Buena Práctica Clínica. Y otros estudios de posgrado en medicina traslacional y medicina personalizada.
- Experiencia demostrable en laboratorios de biología molecular y genómica. Amplia experiencia en genotipado con sondas Taqman y con sondas KASP y en estudios de estabilidad de medicamentos biotecnológicos en condiciones de uso hospitalario y evaluación de los atributos críticos de calidad mediante diversas técnicas que tienen como objetivo el estudio de calidad físico-químico del fármaco (cromatografía de alta resolución y espectrometría de masas), así como en el estudio de su funcionalidad biológica (ELISA). Experiencia en cultivos celulares y estudios de viabilidad celular mediante el uso de citometría de flujo. Experiencia en la preparación de librerías de ADN mediante el uso de técnicas de secuenciación de nueva generación para el estudio de enfermedades genéticas, así como técnicas de genotipado (PCR cuantitativa, PCR digital y microarrays). Experiencia en extracción de ADN a partir de muestras biológicas y análisis farmacogenéticos mediante PCR cuantitativa.

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar el Contrato.

Carácter del contrato: La persona seleccionada quedará vinculada con un contrato laboral en el marco del art 23 bis de la Ley de la Ciencia. Este contrato tendrá una duración inicial de unos 12 meses en función de la financiación inicial concedida, las posibilidades de ampliación de este periodo inicial dependerán de la consecución de otras fuentes de financiación en su caso para esta finalidad.

Objeto del contrato: Investigación en el proyecto referenciado y desarrollo de tesis doctoral.

Cuantía del contrato: El seleccionado/a percibirá una retribución de 1.510,00 euros brutos mensuales, más la parte proporcional de dos pagas extras. El contrato surtirá efecto desde su firma por ambas partes.

Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "**Contrato 54/2023**". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web del ibs.GRANADA.

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	12/07/2023 13:10:56	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	UUM32BW692XJD8ZSGMJWZZ4Z3WBFXF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículo habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

- 1- Expediente académico: 20%
- 2- Valoración de méritos (formación, experiencia y otros méritos): 60%
- 3- Entrevista personal: 20 %

Dirección postal: Avda. Madrid, 15, Hospital Universitario San Cecilio (Pabellón Consultas Externas, 2ª planta), 18012, Granada. 958 023264

Comisión evaluadora:

- Directora científica de Ibs.Granada o persona en quien delegue.
- Investigadora principal del proyecto o persona en quien delegue.
- Investigador/a colaborador del proyecto o persona en quien delegue o persona en quien delegue.

En Granada, a la fecha de la firma digital

GERENTE DE IBS.GRANADA

FIRMADO POR	SARAH EILIS BIEL GLEESON	12/07/2023 13:10:56	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	UUM32BW692XJD8ZSGMJWZZ4Z3WBFXF	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	